

VISTO:

La nota presentada por la Lic. Ana Carina Cremona en la cual solicita ampliación del plazo de presentación de su trabajo de Tesis Doctoral en Letras sobre el tema *"Politización de genres 'menores'. La rejerarquización textual de sujetos subalternos en la narrativa de Angélica Gorodischer"*; y

CONSIDERANDO:

que de acuerdo al art.12° de la Ordenanza HCD N° 380/04 puede concederse la ampliación del plazo solicitado;

que el pedido formulado ha sido avalado por su Director de Tesis y por la Directora de la Carrera de Doctorado en Letras;

EL DECANO de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°: CONCEDER a la Lic. Ana Carina CREMONA la ampliación del plazo solicitado, por el término de un año a partir del día 1° de marzo de 2016 para la presentación y posterior defensa de su trabajo de Tesis Doctoral sobre el tema: *"Politización de genres 'menores'. La rejerarquización textual de sujetos subalternos en la narrativa de Angélica Gorodischer"*.

ARTICULO. 2°: Comuníquese y archívese.-

CÓRDOBA, 13 JUN 2016

RESOLUCION N°: 0695

e.f.


Dra. Cecilia Defago
SECRETARIA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades




Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES